

**CUIDAMOS  
LO CERCANO**



**PARA UNA  
VIDA MEJOR**

**PROGRAMA ELECTORAL DE IZQUIERDA UNIDA SEGOVIA**

**ELECCIONES MUNICIPALES 2023**





*Estimadas vecinos y vecinas de Segovia:*

*Nos complace presentaros el Programa de Izquierda Unida para las elecciones Municipales de mayo de 2023-2027. Este programa ha sido elaborado colectivamente con organizaciones sociales, sindicales, políticas y culturales, así como con muchos vecinos y vecinas de los barrios de Segovia, que con ilusión y esperanza quieren seguir construyendo una ciudad mejor.*

*Nuestro objetivo es doble: que Segovia siga avanzando en constituir una ciudad más verde, más feminista, y pensada para las personas con unos servicios públicos de calidad, y evitar que las derechas y la ultraderecha lleguen al Gobierno de la ciudad y retrocedamos al pasado.*

*Para estos objetivos, presentamos un programa que se ha gestado a partir de un proceso de debate en torno a cinco preguntas que articulan los cinco ejes de propuestas para un nuevo proyecto de ciudad: económicas, democráticas, servicios públicos, medidas ambientales y de igualdad. Desde el convencimiento de que podemos cambiar nuestra ciudad, nuestro objetivo es poner a las personas en el centro de la economía y los derechos.*

*Esperamos que estas propuestas sean de utilidad para la enorme tarea colectiva que tenemos por delante. Juntos y juntas, podemos construir una ciudad más justa, sostenible e igualitaria para todas y todos.*

*Izquierda Unida somos una fuerza política municipalista de izquierdas y progresista que queremos **mejorar la vida de los vecinos y vecinas de Segovia**, de la entidad menor de Revenga y de nuestros barrios incorporados.*

*Nuestro compromiso es hacer que la vida de nuestros vecinos y vecinas sea más fácil y feliz. Hemos demostrado que, cuando gobernamos, generamos cambios positivos y concretos, y trabajamos incansablemente para garantizar que las necesidades y demandas de la ciudadanía sean atendidas de manera efectiva. **Nuestro objetivo principal es que Segovia siga avanzando al futuro no retrocedamos al pasado.***

*Nuestro compromiso es hacer de Segovia una ciudad amable, verde y feminista, y con unos servicios públicos de calidad. Desde nuestra entrada al gobierno municipal en las elecciones municipales de 2019, nuestra **prioridad ha sido ser útiles** para la ciudadanía segoviana.*

**#TúHacesSegovia**

## SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*El Medio ambiente y la lucha contra el cambio climático ha sido una de nuestras señas de identidad y una prioridad en todas las decisiones que se toman en el Ayuntamiento.*

- Se adaptarán los **espacios de juegos infantiles** a la sombra, haciéndolos más inclusivos, protegidos y seguros. Crearemos más áreas infantiles teniendo en cuenta la accesibilidad.
- Promoveremos la **generación pública de electricidad** por parte de **comunidades energéticas** desde fuentes renovables de energía.
- Vamos a desarrollar la implantación del **contenedor marrón** en toda la ciudad para recoger de forma separada los residuos orgánicos y que estos puedan ser recuperados para realizar compost. Incorporaremos un nuevo camión eléctrico para su recogida.
- En Segovia se han plantado en los últimos 4 años, **3.000 árboles nuevos**, y continuaremos realizando plantaciones de árboles, siguiendo las indicaciones del **Plan Director del Arbolado** que hemos impulsado, para avanzar hacia el objetivo de alcanzar el 30% de cobertura arbórea en Segovia.
- El Ruido es un problema grave, especialmente en el casco histórico, por lo que implantaremos **un nuevo plan contra la reducción del ruido nocturno** con medidas concretas para dar solución a esta problemática. Proponemos la creación de un órgano de instrucción rápida para tramitar las denuncias y exigir a la IE University un protocolo sancionador.
- Pondremos en marcha la **Zona de Bajas Emisiones**. La contaminación atmosférica causa millones de muertes. Por razones legales, pero también por situar la lucha contra el cambio climático como una prioridad de ciudad, se impulsará el desarrollo de la ZBE.
- Se promocionará la mejora de la **eficiencia energética de los edificios municipales**. Se llevarán a cabo estudios sobre la eficiencia energética de los edificios de la ciudad, públicos y privados.
- **Seguiremos creando y mejorando las zonas verdes en nuestros barrios.**
- Impulsaremos la Red Municipal de Huertos Escolares que posibilite el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias utilizando el huerto escolar ecológico como contexto de aprendizaje.
- **Espacios privados de uso público.** Se estudiará, por razones

sociales, y como excepción, el mantenimiento público de determinados espacios verdes o libres de propiedad privada pero de uso público, estableciendo las ordenanzas, convenios o cesiones pertinentes.

- Estableceremos la obligatoriedad de la elaboración, implantación y seguimiento de Planes de Gestión Sostenible del agua para grandes consumidores.
- **Crearemos una Mesa del Árbol y una ordenanza específica del arbolado público de nuestra ciudad**, que contenga criterios de singularidad, protección frente a obras y régimen de prohibiciones.
- Modificaremos el PEAHIS para dotar de protección al Paseo del Salón y su entorno eliminando la posibilidad de realizar un aparcamiento que perjudique esta zona patrimonial y verde de la ciudad
- Llevaremos a cabo un proyecto de reforestación en el antiguo vertedero de El Peñigoso **con la plantación de 8.000 árboles.**
- Nuestros programas de Educación Ambiental han sido reconocidos y premiados. Ampliaremos el programa 'Segovia Educa en Verde', realizaremos un **Plan de Municipal de Educación Ambiental** y crearemos la figura de Educador Municipal Ambiental.
- Llevaremos a cabo la renovación del colector y la restauración ecológica del valle de Tejadilla.
- Hacer un Aula de la Naturaleza en el Molino de La Perla que ponga en valor el patrimonio biológico y geológico de la ciudad, y que sea sede del programa 'Segovia Educa en Verde'.
- **RENATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD: Desarrollo del proyecto “Acueductos de Biodiversidad, Espacios de Oportunidad”** para la renaturalización de la ciudad, a través de la subvención de 3,8 millones de fondos europeos obtenida por la concejalía de Medio Ambiente. Se impulsarán las siguientes acciones:

1. **Renaturalización de 4 plazas en el barrio de Nueva Segovia:** Plaza de Bécquer, Tirso de Molina, Fernando de Rojas y Calderón de la Barca.

2. **Mejora y recuperación de los alcorques y microespacios verdes** en el barrio de La Albuera.

3. **Recuperación natural de la cabecera del Valle del Tejadilla.**

4. Creación de **“Huertos de Biodiversidad”** en el Valle del Tejadilla.

5. Recuperación ambiental de espacios libres, de uso público, en la Avenida Vicente Aleixandre.

6. Nueva zona de Biodiversidad en la Avenida Gerardo Diego.
7. Acondicionamiento de un Espacio de Biodiversidad entre el Cementerio y el Camino de La Presa
8. Eliminación de Especies Invasoras en el Casco Viejo de Segovia.
9. Instalación de cajas nido y actuaciones de fomento de la nidificación de especies autóctonas.

## **LIMPIEZA VIARIA Y RESIDUOS URBANOS**

Defendemos que una correcta política de gestión de residuos debe hacer hincapié en la reducción en origen de los residuos, en la disminución de embalajes, envases y bienes de poca duración. **Se avanzará en la aplicación de la Estrategia Europea de Residuo Cero**, con el objetivo de reducir los residuos para mejorar la sostenibilidad, la resiliencia económica y la cohesión social.

Nos comprometemos en la defensa de políticas que promuevan la **prolongación de la vida útil de los productos**, al margen de modas, obsolescencias técnicas o de software. Hacer una apuesta por los mercados cercanos precisa menos envases y facilita la retornabilidad y la reutilización. Asumimos el compromiso de poner en marcha medidas para la **reducción de los residuos**, implantando y mejorando el contenido de la Ley de Residuos, **basándonos en el fomento de la reutilización, y en última instancia el reciclaje**, alcanzando al menos el 80% de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos en 2027 con la vista puesta al objetivo de residuo cero.

**En estos cuatro años hemos hecho un esfuerzo muy importante por mejorar los servicios de limpieza y recogida de residuos, hemos renovado todos los contenedores de la ciudad, incluyendo nuevos contenedores de recogida de ropa.** Además, en nuestra lucha contra el cambio climático, hemos cambiado todos los vehículos del servicio de limpieza y recogida de residuos por unos vehículos nuevos menos contaminantes y más eficientes.

## **CONTENEDOR MARRÓN**

Hemos realizado la tramitación administrativa de la modificación del contrato para la implantación del contenedor marrón en toda la ciudad. Hemos obtenido una subvención de 200.000 euros de fondos europeos para este fin, y hemos solicitado otra de 320.000. El servicio estará implantado en todo el municipio en el segundo semestre de 2023.



## PROTECCIÓN ANIMAL

Es nuestro objetivo fomentar el desarrollo de planes y proyectos que contribuyan a impulsar el control poblacional de colonias felinas mediante el método CES (Captura, Esterilización y Suelta), facilitar la disminución de los riesgos de extensión de enfermedades por estas, mejorar las condiciones de vida y alimentación de los animales que las componen, así como la formación o concienciación al respecto.

Para ello, proponemos:

- **Mejorar el control de las colonias felinas**, continuando con la implantación del método CES (Captura-Esterilización-Suelta), para controlar y gestionar las colonias felinas de forma ética y efectiva.
- Destinar una partida presupuestaria para **gastos destinados al tratamiento veterinario** de los individuos de las colonias felinas.
- Se **prohibirá paulatinamente (según la Ley de Protección animal) la venta de animales** de compañía en todo el término municipal, estableciendo convenios de colaboración con las tiendas para promover la adopción
- **Puesta en marcha de campañas de educación para la empatía** con los animales en los centros escolares, así como informativas y de **concienciación** respecto a la convivencia responsable, que favorezcan la obligación de identificación, la esterilización, las adopciones responsables y el cuidado y respeto a los animales.

**Instalación de mobiliario**, lo más operativo posible, higiénico y fácil de mantener y limpiar, como:

- **Cartel indicador de que se trata de una colonia** autorizada que forma parte de un Plan de Gestión de Colonias Urbanas de Gatos gestionada por el Excmo. Ayuntamiento de Segovia.
- **Cartel informativo en el que se prohíba alimentar a los animales, depositar basuras, dañar a los animales y dejar animales abandonados.** Se debe recordar que el abandono de animales es una infracción

administrativa que comporta una sanción, aun cuando el animal es depositado en una colonia autorizada.

- **Casetas refugios** para los gatos de fácil mantenimiento y limpieza y con un material que aisle correctamente de las radiaciones del sol, el viento, el frío y la humedad. Se instalarán en lugares donde no interrumpan el paso y tendrán un diseño que permita, en la medida de lo posible, su integración en el entorno.

## **TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

- Fomentaremos un **transporte público de calidad y sostenible**, aumentando la frecuencia de paso de los autobuses urbanos e incorporando autobuses eléctricos a la flota, y exigiendo que la empresa concesionaria cumpla con todos sus compromisos con trabajadores y con la ciudad.
- **Gestión de eventos.** Control de las ocupaciones temporales por determinados eventos, diseñando un Plan de calles recreativas en días festivos, y de máxima afluencia para facilitar la vida a nuestros vecinos y vecinas en las zonas más tensionadas (extendiéndolo a todos los barrios).
- **Seguiremos reclamando a Renfe** mejoras en el transporte tanto de cercanías como del AVE.
- **Taxi:** defensa de este sector del transporte público.
- Crearemos aparcamientos disuasorios en las denominadas “puertas de la ciudad”.
- **Apostamos por avanzar en la reurbanización de la zona del velódromo para mejorar la movilidad.** Proponemos llevar a cabo un auditorio al aire libre (aprovechando la topografía del lugar) y reubicar el aparcamiento de tierra en ese mismo sector, o bien contemplar la posibilidad de realizar un parking subterráneo si se considerara necesario, tras los respectivos estudios y con precios asequibles para residentes y empadronados.

## **VIVIENDA**

*La vivienda es un derecho fundamental para las personas y no un elemento para especular y hacer negocio.*



- Definiremos las **zonas tensionadas** en Segovia con base en la nueva Ley de vivienda para facilitar el acceso limitando los precios del alquiler.
- Proponemos que un **4% del presupuesto municipal** para políticas de Vivienda y pago de suministros de la vivienda.
- Exigiremos que la Junta de Cyl cumpla con sus competencias y que se construyan las **100 viviendas públicas** comprometidas en el suelo cedido por el Ayuntamiento en el sector Plaza de Toros y las **360 viviendas públicas** previstas en el Plan de Las Lastras.
- Ampliaremos el plan de ayuda al **pago de los suministros básicos** (luz,gas...) que hemos puesto en marcha en este mandato, con el fin de llegar a más familias.
- Fomentaremos y seguiremos invirtiendo en los **planes de rehabilitación urbana** de viviendas, como se ha realizado en este mandato en el **barrio de San José. Llegaremos a los barrios de San Lorenzo, El Salvador y San Millán.**
- Crearemos un **Observatorio de la Vivienda** y estableceremos la **“ventanilla única”** de información de vivienda y suministros, dentro de la concejalía de Consumo.
- Núcleos de vivienda joven verde. Se creará una proyecto piloto de viviendas joven colaborativas en diferentes zonas de la ciudad.
- Pondremos en marcha un **programa de intermediación de vivienda social** con el objetivo de mejorar la inclusión de personas en riesgo de exclusión, y reduciremos el precio de alquiler de viviendas en nuestra ciudad a cambio de ofrecer una serie de garantías.
- Se tendrá como objetivo la **convivencia integradora.**
- Se promoverán **actividades de mediación y convivencia intercultural en los barrios**, que se incluirán en programas municipales y de las asociaciones actividades en los barrios para facilitar la relación y la convivencia.
- Se potenciará la puesta en marcha de **patios inclusivos**, con programas que orienten y ayuden a los centros educativos de Primaria para su desarrollo. Se creará un **servicio de asistencia a víctimas de discriminación.**

## SERVICIOS PÚBLICOS

*Los Servicios Públicos garantizan derechos: educación, sanidad, servicios sociales... Por ello apostamos por la defensa de los mismos ante cualquier interés económico o privado.*

*Nuestro compromiso con la calidad de los servicios públicos en Segovia es parte integral de nuestra visión de una ciudad amable, verde y feminista. Queremos seguir trabajando por el bienestar y la calidad de vida de todos vecinos y vecinas de Segovia.*

*En este mandato hemos puesto en marcha políticas sociales que han llegado a más personas y de forma más efectiva.*

- Crearemos un empresa municipal para la **gestión pública de servicios**.
- Estableceremos una **Central de Compras** que gestione la compra de material para todos los departamentos del Ayuntamiento, **optimizando y controlando así el gasto en dicho apartado**.
- Elaboraremos una **nueva Relación de Puestos de Trabajo** que sirva para adecuar las nuevas funcionalidades a las necesidades reales de los servicios. Ante el envejecimiento de la plantilla municipal (derivado, en buena parte, de las políticas de congelación: “tasa de reposición cero”) se continuará con los esfuerzos puestos en marcha por el actual equipo de gobierno para ampliar y **rejuvenecer la plantilla de empleados municipales**.
- No contrataremos con ninguna empresa incluida en el registro de empresas sancionadas en materia de Prevención de Riesgos Laborales dependiente de cada Comunidad Autónoma.
- **Trabajaremos hacia un turismo más sostenible**. Sin dejar las formas tradicionales de fomento del turismo, se ampliarán las iniciativas municipales que hagan compatible el turismo con las vida en nuestros barrios.

## SERVICIOS SOCIALES

- Crearemos de un servicio de mediación en problemas de **convivencia**, para avanzar en la convivencia ciudadana.

- **En este mandato hemos subido el importe de las subvenciones al ámbito sociosanitario de 69.000 euros a 90.000 euros.** Seguiremos apoyando a nuestras asociaciones hasta llegar a 150.000 euros de presupuesto.
- Mejoraremos la accesibilidad y la inclusión mediante el impulso de la lectura fácil en los documentos municipales.
- **Fortaleceremos las políticas sociales,** el sistema de protección social y los servicios públicos, para garantizar la igualdad en derechos y oportunidades para el conjunto de la ciudadanía. Consolidaremos e incrementaremos el servicio de conciliación de menores en riesgo de exclusión.
- Crearemos un único **Consejo Municipal de Servicios Sociales** que trabaje de forma transversal para que la administración local conozca la opinión de su ciudadanía, para tratar de responder a las aspiraciones sociales y para hacer así más eficaz la toma de decisiones públicas.
- Estudiaremos la **municipalización de la ayuda a domicilio** teniendo en cuenta opciones para personas en situación de dependencia, ampliando los apoyos en el domicilio con tecnologías de comunicación y de detección de riesgos, y reforzando el apoyo especializado a las familias con personas dependientes y especiales dificultades a través del aumento del número de profesionales de los equipos EPAP.
- Ampliaremos y mejoraremos los **espacios dedicados a las personas mayores** vertebradores de la promoción del envejecimiento activo, para garantizar el derecho al envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable, mediante políticas que nos lleven a una ciudad amigable para la gente mayor.
- Impulsaremos y promoveremos espacios y proyectos de participación social y política que atiendan a la diversidad y pluralidad de **las personas mayores.**
- Impulsaremos redes de apoyo y convivencia **contra la soledad** dentro de las comunidades de vecinos o de portales próximos, ampliado a comerciantes, servicios municipales, poniendo en contacto a personas que vivan o trabajen cerca para que puedan llegar a compartir relación y servicios.

- Crearemos **más espacios para personas mayores** para promover el envejecimiento activo y garantizar su derecho a un envejecimiento digno, autónomo y saludable. Esto se logrará a través de políticas que fomenten una ciudad amigable para las personas mayores.
- Se creará un servicio de asesoría de **salud mental y un servicio de apoyo** al bienestar emocional, prevención del suicidio, educación sexual, prevención de la ludopatía, consumo, etc.
- Se asegurará la **adaptación progresiva de accesibilidad auditiva de los espacios municipales**, así como la adaptación de la accesibilidad auditiva y visual de portales web municipales.
- **Crearemos el programa Sol/edades** destinado a evitar las nuevas soledades urbanas sobrevenidas, que contemplará acciones como: 1. Elaboración de un Mapa de la Soledad: un diagnóstico de la situación de las personas (mayores, en situación de vulnerabilidad que viven solas, o que se sienten aisladas como quienes sufren adicción a alguna de las nuevas dependencias) que sufren soledad. 2. 'Asolearse': construcción de redes de encuentro entre diferentes perfiles de soledades urbanas. Incluirá un plan de acción participado, con entidades públicas y privadas, para abordar las dependencias de forma integral, desde la educación, la intervención socio-sanitaria, la cultura y el ocio, la prevención y la rehabilitación. 3. 'Solearte': exposiciones, talleres, actividades de animación a la lectura, teatroforo, cinefórum y cualquier otra manifestación artística para reflexionar y buscar alternativas colectivas.

## EDUCACIÓN

- Hemos incrementado la inversión en la **escuela pública**, pasando de 69.000 euros en 2019 a 320.000 euros anuales en 2023. Nuestro compromiso es exigir a la junta de CyL que cumpla con sus competencias, a la vez que seguimos aumentado la inversión en mejorar nuestros colegios.
- Ampliaremos el número de espacios de juegos infantiles e impulsaremos la Red de **Caminos Escolares**, visibilizando mejor los centros públicos.

- Seguiremos instando a la Junta de Castilla y León a que implemente el programa “Conciliamos” en la entidad menor de revenga, y en los barrios incorporados.
- Crearemos un programa integral de **prevención del bullying y del ciberacoso** escolar destinados a erradicar tan terrible lacra entre nuestros niños y jóvenes.
- Desarrollaremos de un **plan de lectura** en complicidad con la ciudadanía, colectivos, agentes sociales, entidades públicas y privadas que integre, complemente y articule las diferentes acciones que alrededor del fomento de la lectura y escritura se lleven a cabo en la ciudad.

## CONSUMO

Impulsaremos el consumo responsable, apoyando iniciativas económicamente viables de **comercio justo** y financiación alternativa, mejorando la información y sensibilización a las personas consumidoras (campañas de sensibilización y etiquetado social) y poniendo en marcha **programas de compra ética** en toda la administración pública municipal.

## PERSONAS MAYORES

*Tras la pandemia, hemos ido recuperando paulatinamente los servicios que veníamos prestando desde la concejalía de Servicios Sociales con anterioridad a la misma. Ahora queremos mantenerlos y mejorarlos. Para ello proponemos:*

- 1- Crear nuevos espacios dedicados a las personas mayores para garantizar el derecho al envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable. Con ese fin, proponemos la apertura del Centro Integral de Servicios Sociales de La Albuera los fines de semana, con el fin de que sea utilizado por personas mayores para la realización de actividades de ocio como juego, celebraciones, música, baile...
- 2- Apertura de la cafetería del CISS de la Albuera.
- 3- Impulsar y promover actividades físicas y de salud (yoga, pilates, defensa personal, etc) y proyectos de participación social, como talleres de alfabetización digital, actividades de ocio al aire libre (rutas o senderismo adaptado a personas mayores o excursiones organizadas), charlas y talleres

sobre cuestiones de interés, como por ejemplo, en materia de consumo (entidades bancarias, energía, telefonía, burocracia, etc), nutrición, cocina, cuidado de mayores....

4- Implantación de servicios municipales de podología y peluquería.

5- Impulsar redes de apoyo y convivencia contra la soledad no deseada dentro de las comunidades de vecinos o de portales próximos, ampliadas a comerciantes y servicios municipales, y poniendo en contacto a personas que vivan o trabajen cerca para que puedan llegar a compartir relación y servicios.

6- Se asegurará la adaptación progresiva de accesibilidad de los espacios municipales, así como la adaptación de la accesibilidad auditiva y visual de portales web municipales.

## ECONOMÍA

***Defendemos una economía al servicio de las personas y sus barrios.***

***Tenemos mucho que hacer desde los ayuntamientos para garantizar el empleo de nuestras vecinas y vecinos y para promocionar económicamente nuestros territorios. Las corporaciones locales pueden y deben generar empleo directo en actividades social y ecológicamente útiles para nuestros municipios.***

***Además, desde Izquierda Unida abogamos por el impulso decidido a la economía social y solidaria y el desarrollo de las ciudades y pueblos mediante el fomento de iniciativas productivas de alto arraigo social, generadoras de riqueza no especulativa, de empleo estable, vinculadas al territorio y social, económica y humanamente sostenibles. Se trata de avanzar hacia un modelo económico más democrático y más participativo y también más resistente a los efectos de unas grandes crisis, cada vez más recurrentes.***

- Segovia es la única capital de provincia sin un Plan industrial por parte de la Junta. Exigiremos esta inversión para nuestra ciudad y desarrollaremos el **Plan de Prado del Hoyo**.
- Seguiremos invirtiendo en nuestros barrios. Crearemos un **Plan de inversiones** para mejorar nuestras aceras, redes de abastecimiento, asfaltado, instalaciones de ocio y pistas deportivas de la ciudad.
- Crearemos un **Plan de empleo** para Segovia en el que todos los servicios municipales y el tejido asociativo se impliquen en la inserción



laboral de las personas desempleadas.

- El comercio local es vida para nuestros barrios, por lo que proponemos seguir apoyándolo e implementando nuevas líneas de ayudas, que les permitan competir mejor con el comercio online.
- **Impulsaremos a la economía de los barrios**, con subvenciones a proyectos, actividades y servicios de comercio local de proximidad. Pondremos en marcha un Plan de ayudas para proyectos que activen la economía de los barrios, y **apoyaremos a las Pymes y autónomos de Segovia**.
- Desarrollaremos mecanismos de **colaboración público-social (con cooperativas y empresas de la economía social)** para la gestión de determinadas actividades y servicios, que no sustituyan a los servicios básicos de propiedad y gestión pública.
- Durante este mandato hemos establecido **cláusulas sociales y laborales en la contratación pública** en todas nuestras concejalías, para considerar aspectos como la calidad del empleo o el respeto al medio ambiente. Proponemos aplicar estos criterios en toda la contratación municipal.
- Se invirtiendo en mejorar **los polígonos industriales** existentes para mejorar la calidad y competitividad.
- Se apoyará a las **Pequeñas empresas de construcción** mediante la organización de los procesos de contratación.
- **Elaboraremos proyectos para seguir optando a los fondos europeos** (del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR) y estatales destinados a la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano, así como para inversiones para proyectos singulares locales de energía limpia.
- Las medidas de mejora de las condiciones laborales se elaborarán con la participación y negociación con la representación laboral de las y los trabajadores municipales. **Se mantendrá e impulsará el diálogo social**.
- **Plataforma de contratos**. Se elaborará un Protocolo de buenas prácticas, que deben cumplir todas las empresas adjudicatarias de contratos públicos, facilitando una política responsable de

contratación municipal, y **facilitando el acceso a las licitaciones públicas a las empresas locales.**

## **INFRAESTRUCTURAS**

### ***TRANSFORMAR, MEJORAR Y MANTENER LA CIUDAD EXISTENTE.***

- . **Construcción del ascensor ya proyectado y presupuestado desde San Millán hasta el paseo del Salón.**
- . **Plan de barrios:** Se estructurará el Plan de Obras de cada año, distribuido en los barrios de la ciudad, de Revenga y de los barrios incorporados.
- . **Se garantizará la inversión en las redes de saneamiento y abastecimiento de agua, anticipando la necesidad de mejora.**
- . **Pondremos a disposición los espacios públicos** de la ciudad, como **espacios de socialización, de ocio y de cultura**, diversos, seguros y adaptados a las necesidades y demandas del colectivo juvenil.
- . **Terrazas y ocupación de la vía pública.** Se pondrá en marcha la nueva ordenanza sobre terrazas y otras ocupaciones, que compatibilice y ordene de forma más clara los distintos usos del espacio público.
- . **Se cuidará el uso del espacio público para personas mayores.** Se crearán áreas de ejercicio, impulsando proyectos que faciliten que la gente con poca movilidad pueda hacer uso del espacio público.
- . **Se revisarán los convenios y actuaciones con las empresas de telecomunicación, previendo las actuaciones contempladas en la legislación estatal, adecuándolas al interés municipal.**

**Nuestro compromiso es atender lo cercano, a las personas y a los barrios, rompiendo así con la tendencia del pasado de invertir en macroproyectos y pagar por sentencias judiciales derivadas de políticas erráticas. Nuestro trabajo en el equipo de gobierno ha mejorado la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, y a puesto los recursos municipales donde importan.**

## DEPORTE

El deporte es un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, aceptación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación... y favorece el ocio saludable.

- Se desarrollará un Plan integral de mejora de instalaciones durante los próximos cuatro años. Proponemos destinar al menos el 5% del presupuesto de inversiones para ir mejorando las instalaciones deportivas de la ciudad.
- Recuperación del **deporte escolar**, para garantizar el acceso libre y gratuito para todos los niños y niñas de Segovia, Revenga y los barrios incorporados.
- Seguiremos mejorando e implementando instalaciones deportivas y de ocio en nuestros barrios.
- Impulsaremos una oferta de **actividad física lúdica y recreativa** para todos los grupos de población desde instalaciones próximas a su lugar de residencia.
- Crearemos un consejo de participación en el ámbito deportivo.
- Construiremos un módulo cubierto de atletismo, y renovaremos el tartán de las pistas de atletismo.
- Garantizaremos la **adaptación de los espacios, las instalaciones y los equipamientos deportivos para que estén libres de barreras arquitectónicas**. Promoveremos, en colaboración con otras administraciones, la mejora de la **sostenibilidad energética** del mantenimiento de las instalaciones deportivas.
- Se impulsará, junto con otras administraciones, la construcción de un Polideportivo en el colegio de Villapando.
- Seguiremos promoviendo **actividades deportivas nocturnas** con instalaciones deportivas abiertas para ofrecer una alternativa de ocio joven saludable.
- Fomentaremos la natación escolar a partir de acuerdos con las autoridades educativas que permita recuperar el programa de natación en horario escolar eliminado por la Junta de Castilla y León.

- **Impulsaremos el deporte para personas con discapacidad**, con instalaciones adaptadas, eventos nacionales e internacionales, y campañas de visibilización de estas realidades. Incorporación a los juegos escolares y a las actividades deportivo recreativas. Fomento del deporte adaptado e inclusivo en colaboración con asociaciones.
- Realizaremos campañas y protocolos para la promoción de hábitos de vida saludable, así como de los valores positivos e intrínsecos del deporte, rechazando la violencia, los abusos, el acoso y la discriminación.
- Desarrollaremos acciones dirigidas a promocionar el deporte entre colectivos sociales en situación de vulnerabilidad.
- Instalaremos nuevos **parques de calistenia**.
- Crearemos de un nuevo **skatepark** en Nueva Segovia.
- Construiremos una pista polideportiva en San Lorenzo.

## CULTURA

Entendemos que la cultura es un derecho, y debe ser una prioridad y uno de los ejes centrales de la política. Queremos una cultura **libre, participativa y al alcance de todas las personas**. Es una herramienta que alimenta la reflexión, el pensamiento crítico, la imaginación y que nos hace libres, y por ello es fundamental para la Democracia.

- Fomentaremos la **participación ciudadana** para definir el modelo cultural. Daremos un impulso al Consejo Sectorial de Cultura.
- Debemos favorecer el carácter público y también colectivo de la **cultura**, y garantizar la libertad de expresión en cualquier manifestación cultural y artística.
- Crearemos la **escuela municipal de títeres** de Segovia.
- Se incluirán como espacios culturales las plazas de nuestros barrios, con programaciones propias, acentuadas en determinados días para todas las zonas de la ciudad, **con una cultura descentralizada**.
- Favoreceremos la participación de artistas locales en los diferentes espectáculos y actividades de la ciudad.
- Se incrementará de forma sustancial el presupuesto destinado a

subvencionar iniciativas culturales locales, distinguiendo grupos y artistas consolidados, emergentes y aficionados.

- **Impulso de Teatro de calle.** Propondremos a otras administraciones la creación de una programación continuada a través de las artes escénicas.
- **Poesía, Literatura.** Impulsaremos el Plan de fomento de la lectura.
- **Cine.** Impulso de la Semana de cine, y ampliar su extensión a los barrios y diferentes espacios de la ciudad.
- Se elaborará un estudio de los diferentes **espacios culturales municipales** para comprobar qué actividades gestionadas mediante contratos externos son tareas estructurales y determinación de la carga de trabajo que conllevan. Tras él se elaborará un plan de viabilidad que abra una vía para la incorporación en la plantilla municipal de los puestos de trabajo necesarios cubrir esas tareas.
- Promocionaremos a los **Jóvenes Creadores**, mediante la organización de certámenes, concursos, exposiciones, proyecciones, de todas las disciplinas artísticas (música, teatro, literatura, artes plásticas, vídeo-arte, performance...)
- Promoveremos la presencia de **mujeres artistas** en la programación estable, fomentaremos su participación en la formación, e incorporaremos la perspectiva de género en el análisis de diferentes manifestaciones y producciones artísticas.

## PATRIMONIO HISTÓRICO

*La ciudad de Segovia es un tesoro histórico y cultural de incalculable valor. Su patrimonio arquitectónico, artístico y cultural es único en el mundo y representa una rica historia de más de dos mil años.*

Una forma de mejorar la conservación del patrimonio es a través de la educación y la conciencian pública. Podemos involucrar a la comunidad local en la preservación del patrimonio al fomentar la comprensión y el respeto por la historia y la cultura de la ciudad. Esto se puede lograr a través de programas educativos en las escuelas, excursiones a lugares históricos y actividades culturales.

Para Izquierda Unida es clave seguir invirtiendo en la conservación y restauración del patrimonio de nuestra ciudad.

## DEMOCRACIA

### ***Una ciudad que habla***

*La participación social es el aliento que da vida a la ciudad. La participación en abstracto no existe, sino que se encarna en lo que nos rodea, en las aceras, los bancos, los árboles o las papeleras. Pero la participación transformadora, la que logra cambiar positivamente la ciudad a partir del impulso de la gente, necesita para florecer esfuerzos y recursos, y la administración local tiene un papel central en ello, no para tutelar ni para dirigir la participación ciudadana sino para, simplemente, facilitarla y dotarla de los medios que necesita.*

*Más democracia y mejor es posible, y por ellos vamos a seguir avanzando en mejorar la transparencia de nuestro ayuntamiento, explicando detalladamente a qué se dedica cada euro del dinero público de nuestra ciudad. Hemos avanzado mucho estos años, y queremos seguir haciendo un ayuntamiento mucho más accesible y transparente.*

La participación ciudadana es una herramienta para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la política. Permite a la ciudadanía tener un papel activo en la toma de decisiones políticas y en la supervisión de las políticas públicas, lo que aumenta la confianza en las instituciones y en la democracia.

- No queremos gobernar por delegación, sino con **participación**. La participación ciudadana se constituye como el eje vertebral y transversal de nuestra propuesta, que se fundamenta en el convencimiento de que a mayor participación, mayor democracia.
- Hemos peleado porque se hiciese justicia en los procesos judiciales de **Caja Segovia** (prejubilaciones millonarias e hipoteca del torreón de Lozoya). Se trabajó para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en defensa de los derechos de la ciudadanía. El objetivo es promover una gestión ética y responsable de las instituciones públicas en beneficio de la sociedad.
- **Presupuestos participativos**. Modificaremos el método de los



propuestas participativas para que no se convierta en una competición entre barrios, y garantizaremos que todos tengan un mínimo de presupuesto para sus propuestas.

- **Compromisos del presupuesto.** El presupuesto es una herramienta para controlar las finanzas empleadas. Hay compromisos diversos establecidos en este programa, como el **0,7% de cooperación internacional**, y también el **4% para la política de vivienda**. O el **7% para otras políticas sociales**.

## TRANSPARENCIA

*Queremos un ayuntamiento de Segovia, que avance en más transparencia y más información, sobre los ingresos y sobretodo, en los gastos que realiza nuestro ayuntamiento.*

Todos los vecinos y vecinas de Segovia tienen el derecho a tener toda la información de cada euro público que el ayuntamiento invierte. En una verdadera democracia sólo es posible una auténtica participación por parte de la ciudadanía si ésta puede acceder en igualdad de condiciones a todo tipo de información que se encuentre en poder de cualquier autoridad pública o de cualquier entidad privada que realice funciones públicas.

La información de las instituciones públicas debe ser accesible a los ciudadanos y, al mismo tiempo, las instituciones deben ser proactivas e el ofrecimiento y puesta a disposición de esa información para los ciudadanos.

El derecho de acceso a la información es un derecho fundamental de toda persona, que debe poder ejercerse sin necesidad de justificar las razones por las que se solicita la información.

## MEMORIA DEMOCRÁTICA

- Completación de los memoriales y lugares de Memoria Democrática iniciados durante este mandato a través de la concejalía de Memoria Democrática, para mantener vivo el recuerdo y desafiar al olvido.
- Construcción de un muro en el cementerio de homenaje a quienes fueron fusilados por defender la democracia y la libertad

- **Garantizaremos el absoluto cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática**, desarrollando actuaciones encaminadas al conocimiento de los hechos, la justicia y la reparación, así como a su divulgación en la sociedad.
- Organización de congresos en colaboración con universidades utilizando la Cárcel- Centro de creación como espacio de memoria.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO

*La cultura digital debe impregnar la generación de servicios a la ciudadanía dado que significa un abaratamiento de los costes de prestación y facilitan el acceso.*

Se trata de hacer crecer la **administración digital** pero, por supuesto, velando por la igualdad de acceso a estos nuevos servicios. Este crecimiento en la administración digital posibilitará alcanzar objetivos fundamentales en la definición de una administración cercana y transparente:

- Facilitaremos las gestiones de la ciudadanía con el Ayuntamiento.
- Aumentaremos la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, promoviendo su implicación en el debate y en la toma de decisiones sobre temas del propio municipio.

El avance en esta línea se hará desarrollando las siguientes acciones:

- Renovaremos la web municipal, para convertirla en un verdadero interfaz de comunicación de la ciudadanía con la administración digital. Se deberá, para ello mejorar el servicio para hacerlo más amigable, pero también aumentar los mecanismos de comunicación (no solo web) entre la administración y la ciudadanía, así como asegurar una comunicación efectiva que asegure el seguimiento ciudadano de su relación con la administración
- Fomentaremos el uso del software libre, de forma que se tienda a que el 100% de todas las webs y aplicaciones municipales funcionen sin desventaja con este tipo de licencias. Avanzar hacia el uso de formatos y protocolos abiertos para asegurar el acceso al código y evitar los monopolios privados de datos.

- **Garantizaremos que el personal municipal pueda acompañar a la ciudadanía en su proceso de interacción con el propio Ayuntamiento, a partir de programas de formación interna**

### **PROPUESTAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

- . Adquisición de una furgoneta de atestados y un plan de renovación de los vehículos de la policía local.
- . Mejora de las dependencias municipales, en cuestiones como mobiliarios y servicios informáticos.
- . Construcción de un nuevo cuartel de policía local y protección civil, si se consigue financiación autonómica o estatal.
- . Órgano de instrucción rápida de las denuncias.
- . Convocatoria de las plazas vacantes en la policía local.
- . Acceso de la policía local a la base de datos del ayuntamiento para las comprobaciones sobre licencias, pago de tasas, sanciones, etc.

### **PLAN ESPECIAL CONTRA EL RUIDO**

El ruido es un problema que afecta de forma muy notoria la calidad de vida, y por eso proponemos medidas concretas para abordar esta situación.

1. Proponemos la creación de un órgano de instrucción rápida para atender las denuncias relacionadas con el ruido. Este órgano se encargará de investigar y tramitar las denuncias de forma rápida.
2. Proponemos modificar la ordenanza para que la Policía pueda actuar de oficio en materia de ruido, sin necesidad de denuncia previa. De esta manera, se podrán tomar medidas más eficaces y rápidas para abordar el problema del ruido.
3. Proponemos es la adquisición de más medidores homologados de ruido, para poder medir con precisión el nivel de ruido en diferentes áreas y tomar medidas específicas para reducirlo.
4. Proponemos suprimir cualquier convenio de colaboración con la IE si no realiza un protocolo sancionador de problemas de convivencia en la ciudad real y efectivo.

Tenemos un firme compromiso por mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y, sin duda, estas medidas son necesarias para abordar el problema del ruido de manera efectiva. El objetivo de nuestra propuesta es lograr una ciudad más tranquila y agradable para los vecinos y vecinas de Segovia.

## IGUALDAD

*Queremos avanzar a una segovia más feminista, y en la que las mujeres tengamos el protagonismo y seamos partícipes de las decisiones que nos afectan.*

- Desarrollaremos un **plan transversal de igualdad de género para Segovia** para impulsar políticas específicas dirigidas a mujeres, pero también para proponer y coordinar las políticas transversales realizadas desde otras áreas del ayuntamiento.
- Promoveremos acciones educativas de defensa de los **derechos de las personas LGTBIQ+** y a favor de la diversidad sexual en los centros educativos y actividades no formales organizadas por el Ayuntamiento.
- **Formación al personal del Ayuntamiento de Segovia**, con especial atención a quien trabaja en contacto con la ciudadanía con atención a la realidad y diversidad de las personas LGTBIQA+.
- Contratación definitiva de una agente de igualdad en el Ayuntamiento a tiempo completo.
- Se desarrollará la **“Accesibilidad Urbana”**, desarrollando una Estrategia Municipal de “Accesibilidad Universal” que involucre a todos los servicios municipales y calles, partiendo de la cooperación con las entidades de la discapacidad.
- Se revisará la ocupación del suelo público con perspectiva de género, teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones de emancipación de las mujeres a través de la participación del **Consejo de la Mujer**.
- Mejoraremos la visibilidad de la aportación de las mujeres al avance social, **a través de su reconocimiento en nombres de calles o plazas**.
- **Apoyaremos las iniciativas feministas** que surjan de la ciudadanía en general y/o colectivos ya organizados, con especial atención a las vías de diálogo y colaboración ya abiertas.

## JUVENTUD

*La concejalía de Juventud no ha parado de organizar actividades durante el mandato. ‘Segovia Joven + 18’ y ‘-18’ han ofrecido amplísimas programaciones que*

***han tenido una gran acogida. Solo en 2022 más de 3.500 personas tomaron parte en alguna de las propuestas desarrolladas.***

Además de la programación habitual (incluyendo las exposiciones mensuales), se han creado en este mandato nuevas iniciativas y eventos que han contado con mucha participación. El objetivo ha sido siempre ofrecer alternativas de ocio variadas, gratuitas y divertidas, y favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar durante los periodos de vacaciones escolares.

. Seguiremos programando alternativas de ocio con base en las demandas de la juventud segoviana.

. Aprobaremos medidas para facilitar el regreso de nuestras vecinas y vecinos que migraron hace años, que denominamos **Plan de Retorno**, con medidas fiscales, de acceso a la vivienda y de acceso a los servicios públicos para facilitar la vuelta a Segovia.

. Impulsaremos un Plan de vivienda Joven

. Seguiremos desarrollando actividades de concienciación sobre igualdad y derechos LGTBI